AVISO DE CONCURSO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. CPN-PGR-005-2025

LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA "PGR" invita a las empresas interesadas a presentar oferta para el Concurso Público Nacional No. CPN-PGR-005-2025, **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ACTUALIZACIÓN Y LA REIMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ODOO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de FONDOS NACIONALES.
El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso, mediante solicitud escrita a: nombre de la **LICDA. GLADYS NOHEMÍ AVILEZ TOMÉ, Directora de administración y finanzas de la PGR**, en el Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Gerencia General de Administración, Edificio PGR Residencial El Trapiche, cuarto nivel, a más tardar a las dos (2) de la tarde en punto (2:00 p.m.) el día **Lunes 13 de Octubre de 2025**, las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas.

Las ofertas que se reciban se abrirán en presencia de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 2:15 p.m. el 13 de Octubre de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos del concurso.

Tegucigalpa M.D.C 02 de septiembre del 2025

MANUEL ANTONIO DÍAZ GALEAS
PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Choluteca, 19 de Septiembre del 2025.

ABOG. LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO
Exequatur No.1450

herederos de igual o
la conceda la posesi
herencia.
Danlí, El Paraíso, 4 de
2025.
MARTA CRISTINA VAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2025-00262, en fecha QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO, a la Señora MIRIAN ELIZABETH ALVARENGA TURCIOS, de este domicilio, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el Señor LADISLAO ALVARENGA, (Q.D.D.G.) Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.
Danlí, El Paraíso, 4 de Septiembre del 2025
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERE
AB-INTESTAT

El infrascrito Notario Luis En
Escaño Galo, al público ge
HACE SABER: Que en esta nota
fecha diecisiete 12 de septiemb
año dos mil veinticinco 2025, se
resolución, declarando HERE
AB-INTESTATO a la señora
DEL CARMEN GONZALES, de
los bienes, derechos y acc
dejados por su extinto hijo el
ARONE ALBERTO AGUIL
GONZALES (Q.D.D.G.) y
conceda la posesión efectiva
herencia sin perjuicio de
herederos de igual o mejor derec
Choluteca 19 de septiembre de 2
NOTARIO: Luis Enrique
Escaño Galo
Exequatur No. 1450

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para los efectos de Ley HACE SA
Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en sede No
presentada ante este Notario en fecha primero (01) de agosto del año do
veinticinco (2025) por **OLGA ESPERANZA MARTINEZ GALVEZ,** represen
por el Abogado **JOSE ABRAHAM HENRIQUEZ CASTRO,** esta Notaria
Resolución en fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veinti
(2025), que en su parte Dispositiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** a
ESPERANZA MARTINEZ GALVEZ, con documento nacional de identific
número 0307-1976-00016, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, dere
acciones que dejara su difunta madre **MARIA ELIA GALVEZ BONILLA**, tan
conocida como **MA. ELIA GALVEZ**, sin perjuicio de otros herederos de igual o
derecho.- **NOTIFIQUESE.**
Tegucigalpa, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)
PEDRO PABLO RAMIREZ GUEVARA
NOTARIO